

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Correspondencia*:
 • Los despachos telegráficos mas autorizados recibidos en Madrid acerca de la cuestion suscitada entre Francia y Prusia por los proyectos de adquisicion del Luxemburgo, declaran que Holanda ha manifestado terminantemente que no accede á la cesion. Esta version parece contradecir algo las declaraciones anteriores, hechas en sentido de que siendo ese Estado propiedad esclusiva del rey, este podia hacer libremente la cesion. Prusia por su parte insiste en que la célebre fortaleza orígen de la contienda, ó se demuela ó sea ocupada por tropas federales, y aun se asegura que á estas fechas estará ocupada por una fuerte guarnicion prusiana.

• A última hora se ha hablado de un despacho telegráfico en que se habla de probable rompimiento entre Prusia y Francia por la cuestion del Luxemburgo. Ignoramos la exactitud que tenga esta noticia.

• Hasta la hora bastante avanzada en que escribimos, no hemos recibido despacho alguno de nuestro servicio particular, ni se tienen en Madrid otras noticias acerca del conflicto que se teme con motivo de la cuestion del Luxemburgo, que las que anoche participamos á nuestros lectores. La noticia de un próximo rompimiento entre Francia y Prusia se divulgó y hasta se exajeró anoche en algunos círculos; pero la verdad es, que por el momento solo se puede decir con certeza, que las probabilidades de la guerra se han aumentado y que anteayer salió del gabinete de las Tullerías, y sobre la cuestion de Luxemburgo, una nota cuyo contenido no se sabe ni puede saberse todavía.

Además, hay que tener presente que la paz envuelve grandísimos intereses que habrán de pesar en la balanza diplomática para evitar, ó cuando menos, demorar un conflicto.

• Los fondos franceses vienen en baja considerable y se ha hablado ayer de la quiebra de una importante empresa de crédito. Unos atribuyen esta baja y esta quiebra á los temores que inspira la cuestion del Luxemburgo y otros á razones de diversa índole.

—La sesion del Congreso empezó hoy á las dos bajo la presidencia del Sr. Beldá, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El ministro de Fomento leyó un proyecto de ley reproduciendo el presentado el año pasado á las Cortes acerca de las obras del canal del Ebro. Se dió cuenta de haber nombrado por presiden-

te al Sr. Quintana la comision que debe dar dictámen sobre el proyecto de ley declarando irresponsable al gobierno, y secretario al Sr. Danvila.

Se dió cuenta de que D. Juan Sisto Perez, elegido diputado por dos provincias, optaba por la de Alicante.

Se leyeron dos proposiciones de ley, una del señor Nocedal y otros sobre incompatibilidad del cargo de diputado con el de empleado del Estado ó de la Casa real, y otra del Sr. Beltran de Lis sobre organizacion de la clase de empleados.

Se aprobaron sin debate los dictámenes de la comision de actas pendientes de discusion.

El Sr. Danvila leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de exencion de responsabilidad del gobierno en sentido de aprobarlo en todas sus partes y en los mismos términos en que lo habia propuesto el gobierno.

El Sr. Perez de Molina pidió la palabra en contra y el Sr. Fernandez Espino en pró.

Se dió cuenta de dos dictámenes de la comision de actas y se levantó la sesion.

Eran las dos y media.

—Un periódico de Madrid revela el nombre de la sociedad francesa que acaba de quebrar á consecuencia de las últimas notables oscilaciones de la Bolsa de Paris. Como precedente curioso que debe conocerse, dice una carta del día 4:

«En materia de negocios, el que mas preocupa es el rumor de anexion entre el Crédito Territorial y el Mobiliario, que en caso de realizarse equivale á una liquidacion honrosa de la primera de estas grandes sociedades.»

—Se han concedido de real orden al marqués del Duero, y para la colonia que tiene establecida en el término de Marbella, provincia de Málaga, los beneficios de la ley de 11 de julio de 1866 sobre fomento de la poblacion rural.

Se nombrará, con acuerdo de la autoridad, un vicario ó coadjutor con 300 escudos. El ministro de Fomento nombrará interinamente un médico con 400 escudos, un cirujano con 200, un maestro con 250 y una maestra con 136, cuyas dotaciones se pagarán con cargo al presupuesto general del Estado. Para optar á los demás beneficios se presentarán en el ministerio de Fomento varios documentos que espresa la real orden.

SENADO.—La sesion de hoy empezó á las dos, bajo la presidencia del señor marqués de Miraflores.

En el salon era grande la concurrencia de senadores, viéndose en el estrado de la mesa á muchos hombres políticos, diputados y escritores.

Las tribunas estaban completamente ocupadas. Varios senadores que se hallaban fuera de la

córte y que han llegado en estos últimos dias, ocupaban sus puestos, viéndose entre ellos al conde de Cheste y al general Gasset.

Tambien ocupó el suyo el señor duque de la Torre.

Todos los señores ministros estaban en el banco negro.

Aprobóse el acta de la sesion anterior y juraron los señores arzobispo de Zaragoza, conde de Torre Cabrera, general Estrada y otro cuyo nombre no oimos.

El Sr. Vahamonde preguntó al gobierno si la opinion que manifestó el ministro de la Gobernacion en la otra Cámara era la del ministerio; y si por lo tanto existia en su fuerza y vigor la suspension de las garantías constitucionales.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que lo que la ley decía estaba terminante, y que el gobierno daría cuenta á las Cortes, en su dia, del uso que habia hecho de la autorizacion para suspender las garantías constitucionales.

El Sr. Vahamonde rectificó, recordando que el Senado iba á entrar en grandes discusiones, teniendo el gobierno en su mano la facultad de disponer de los señores senadores.

El señor ministro de la Gobernacion rectificó, recordando que bajo la presion del estado de sitio se habian discutido grandes cuestiones en la anterior legislatura, sin que entonces se le ocurriese decir nada al Sr. Vahamonde.

Se entró en la órden del dia.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALICANTE.—El sábado se celebró en la cárcel de Alicante el acto solemne de ser bendecida una capilla que el ayuntamiento ha hecho construir en el edificio para el servicio religioso de los presos.

VALENCIA.—La sociedad de amigos del país de Valencia ha acordado elevar una nueva esposicion al gobierno para que se hagan reformas en las obras del puerto que den á este las condiciones de que hoy carece, para la fácil entrada de buques de gran calado.

—Los jardineros de Valencia están trabajando para que en las próximas fiestas del Centenar no tengan motivos las gentes que á ellas concurren, para negar que aquella es la ciudad de las flores. Al efecto se trata de decorar una plaza con tal profusion de ellas que ofrezca á la vista verdaderos montes de ramos y verdura.

CORUÑA.—En el arsenal de Ferrol se hallan actualmente experimentando reformas, reparaciones y carena, la fragata Blanca, cuyas obras

adelantan mucho, el vapor San Francisco y la goleta Caridad. Además se trabaja en las fragatas Principe Alfonso, Princesa de Asturias, Zaragoza y Victoria. Estas dos últimas deberán hallarse en disposicion de navegar dentro de un breve plazo.

OVIEDO.—El sábado se inauguró en las inmediaciones de Oviedo una gran fábrica de pólvora. A este acto concurren un número de convites y las autoridades.

—Leemos en un periódico de Oviedo:

«Nuestro activo y apreciable corresponsal de Trubia nos dice que entre los operarios de aquella fábrica renace el contento, hijo de la esperanza fundada de ver un impulso grande á las labores, contándose entre estas la construccion de 60 cañones de 28 centímetros, que es el calibre mayor, y otras tantas cureñas de chapa para los mismos, así como un pedido considerable de ellas para el servicio de cañones de menores calibres.»

CATALUÑA.—Scriben de Salou (Tarragona), que se habia presentado en aquellas aguas un cetáceo de la familia de las ballenas, cuyas dimensiones deban de ser extraordinarias, á juzgar por el movimiento de las aguas.

—Leemos en *El Principado*, diario barcelonés:

«Segun se nos ha manifestado, se cree que muy pronto el gobierno de S. M. concederá una importante subvencion al ferro carril de Francia para lograr la construccion del camino hasta la frontera, cuya falta de prolongacion se hacia sentir cada dia de un modo mas visible.»

CÁDIZ 8.—A las seis de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor correo de las Antillas.

Las causas del retraso han sido unos fuertes y constantes temporales que ha experimentado hasta el punto de tener que mantenerse á la capa por espacio de algun tiempo sin poder adelantar ni una milla.

En el mismo buque-correo que es el titulado Canarias viene el arzobispo de Méjico.

—Dice *La Palma* del día 5:

«Procedente de Sevilla y escoltado por la guardia civil, llegó ayer al medio dia á esta ciudad el ejecutor de la Audiencia de este territorio.»

En el tren de la tarde volvió del mismo modo al punto de su residencia, por haberse recibido órden de suspender la ejecucion del soldado del regimiento de Valencia, la cual, segun públicamente se decía, debia tener lugar en el dia de mañana, y de remitir la causa al Supremo Tribunal de Guerra y Marina, á fin de proceder en justicia acerca de la solicitud de indulto presentada. Desearíamos que al fin no tuviera que presenciar Cádiz tan triste como aterrador espectáculo.»

Espero que Dios nos la conservará. ¡Pobre niña! ¡Es tan alegre, tan gentil cuando se encuentra buena! Es la alegría de mi casa, Mr. Gustavo. En fin... ¡que se cumpla la voluntad de Dios! añadió volviendo la cabeza para ocultar su emocion.

Gustavo le estrechó la mano. Los dos tenían gruesas lágrimas en los ojos.

VII

El estado de María fué empeorando diariamente. Cuando la fiebre hubo cesado de imprimirle sus violetas, sacudidas, cayó en un estado de debilidad y desfallecimiento, que la muerte debia terminar.

Todas las mañanas iba Gustavo á tomar noticias. El jóven pasaba una parte del dia errando alrededor de Kervohr. El resto del tiempo lo pasaba senta do, con la cabeza entre las manos, en los sitios donde tan dulces momentos habia pasado al lado de María. El fiel Medor acompañaba siempre á su amo. En cuanto se acercaba á Ploumaria se lanzaba entre los árboles, recorriendo el bosque en todas direcciones para buscar á su protectora. Despues de algunos momentos de inútiles pesquisas, volvia tristemente á acostarse á los pies de Gustavo, lamiéndole las manos y mirándole con un aire triste y afectuoso, como si comprendiera el sufrimiento de su dueño. ¡Cuántas horas pasó Gustavo así, la frente apoyada en el tronco de un

desesperado. Me quedan muy pocos dias de vida. Bien pronto no me quedará nada de vuestra pequeña María, que tanto os ama.

Esta vez el corazón del pobre jóven quedó destrozado. A pesar de todos sus esfuerzos para sostenerse, se puso á llorar como un niño. Apoyó la mano de María sobre sus labios para sofocar sus sollozos, pero fué en vano.

—Cálmate, Gustavo, dijo ella; ves que estoy resignada... Te ruego que no llores así, tus lágrimas me hacen un daño horrible, y sufro de verte sufrir... Vamos, amigo mio, acércate que enjuague esas lágrimas que te impiden mirar á tu pequeña María.

El se puso de rodillas delante de la jóven para que pudiera pasar su pañuelo sobre los ojos de su amado, sin que tuviera que levantar el brazo. La mano de la jóven vino en seguida á posarse sobre los cabellos de Gustavo, que procuraba alisar mientras hablaba.

—¿Te acuerdas, Gustavo, cuántas veces has enjugado mis ojos en nuestro querido bosque de Ploumaria, repreniéndome dulcemente porque lloraba sin razon? Vas allí todavía algunas veces, ¿no es verdad?

—¡Oh! ¡muy á menudo! le dijo. Voy todos los dias en las horas que hemos pasado allí juntos. Allí permanezco hasta la tarde pensando en tí, y recordando todo lo que nos deciamos los dos.

Cierro los ojos para verte y te hablo como si estuvieras aun á mi lado.

Ella le estrechó la mano con emocion... y quedaron un momento en silencio.

—¿Y Medor, dijo ella, mi fiel Medor?... ¿por qué no le has traído contigo?

—Está en el patio; no me he atrevido á hacerle entrar por causa de su turbulencia.

—¿Hazle venir, te lo suplico! ¡Pobre Medor, qué contento se pondrá al verme!

Gustavo corrió á abrir la puerta, y Medor, lanzándose de un salto á la estancia, vino á caer, ladrando, á los pies de María. Esta recibió sus caricias con infantil alegría. El buen animal estaba como loco. Gustavo se vió obligado á poner fin á sus turbulentas demostraciones, de las que María no tenia fuerzas para defenderse.

—¡Mi pobre Medor, mi buen perro, decía María, tú no me has olvidado... Gustavo, ¿quieres darme el azucarero que está sobre la chimenea? Cuando Medor se hubo acostado á los pies de la jóven despues de haber comido dos ó tres terrones de azúcar, ella se lo mostró con los ojos á Mr. de Kermaes.

—Mira, Gustavo, estamos hoy como en el bosque de Ploumaria, sentados el uno junto al otro, con Medor á los pies, tu mano entre las mias y nuestros ojos confundiendo sus miradas... por la última vez, sin duda, suspiró ella dejando caer la cabeza sobre el pecho.

VALLADOLID.—Dice *La Crónica Mercantil* del día 9:

«El domingo se arrojó al canal una mujer de unos 60 á 65 años, y ayer lo hizo al Pisuerga desde el puente mayor un sargento, que antes había intentado quitarse la vida con un cachorrillo.

Se ignora la causa que han tenido estos desventurados para concluir su existencia de tal modo.»

MEDINA DEL CAMPO 7 de Abril.—Siguen siendo cortas las entradas de trigo en este mercado, y por el contrario, grandes las de garbanzos duros para sembrar; los precios respectivos así como de los demás granos van anotados al pie, sin que se pueda decir otra cosa sino que el tiempo está mejorado y por consiguiente los sembrados van volviendo en sí alguna cosa.

Trigo de 48 á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 26 rs. fanega.
Cebada de 22 1/2 á 23 id. id.
Algarrobas á 14 id. id.

Garbanzos duros para sembrar desde 140 reales á 210 fanega.

GRANADA.—El 1.º del actual se celebró en Granada una reunion entre las personas notables y corporaciones oficiales para tratar del ferrocarril de dicha ciudad á Jaen y línea general de Andalucía. Acordóse nombrar una comisión gestora que en union de la mista de diputados de provincia y concejales que entienda en el mismo, examinen todos los datos y antecedentes de cada proyecto y designen el que merezca preferencia, presentando dictámen en la junta general que ha de celebrarse el día 15 del corriente.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta: «Paris 6.

Vuelven hoy á soplar con mas brío los vientos belicosos. Aunque la interpelacion del Parlamento de la Haya no ha tenido un carácter desfavorable, y aunque nada parece ha cambiado la cuestión de ayer á hoy, ello es que hay gran escitacion en los círculos políticos contra Prusia, y que todos hablan de guerra.

Entretanto Francia hace cuantos esfuerzos son posibles por completar su armamento. Para el 15 de abril toda la guardia imperial y las tropas del campamento de Chalons tendrán ya el nuevo fusil Chassepot y tambien se dará para esta fecha á las escuelas militares. El 1.º de junio el ejército de París y el de Lyon recibirán el nuevo armamento. Por otra parte se estudia un nuevo modelo de cañon-aguja, debido al Sr. Martin de Gretes, profesor de balística de la escuela de Artillería de Versailles, cuyo servicio exige, segun parece, un personal muy reducido, al mismo tiempo que se carga con una facilidad y prontitud sorprendentes. El lunes próximo, la comision de la organizacion del ejército celebrará otra reunion á que asistirá el ministro de la Guerra; y ayer el consejo de ministros se ocupó casi esclusivamente de los asuntos militares.

En la Bolsa ha reinado hoy agitacion que no justificaban las noticias de la Haya ni de Londres.

Esta agitacion se esplicaba por diferentes rumores y se decia entre otros que el mariscal Mac-Mahon habia sido llamado á París por el telegrafo y que una nota relativa á la fortaleza del Luxemburgo habia sido espedida ayer á Berlin. La Bolsa cerró con una baja notable, pues se aseguraba allí y aun fuera de la Bolsa, que la tal nota era un ultimatum de Francia á Prusia para que en el término de tres dias evacuase la fortaleza del Luxemburgo. Bismark se habia negado á que las fuerzas prusianas salieran de aquel punto y se adelantaban algunos á asegurar que mediaba ya un despacho en que se apreciaba esta negativa como un rompimiento belicoso.

Algo habrá que rebajar de estos terribles portenores; pero debo confesar, sin embargo, que el aspecto que presentaban hoy los amigos del gobierno y la atmósfera que reinaba en algunos círculos oficiales no eran nada tranquilizadores, y que sin dejarse arrastrar á un pesimismo exajerado las personas mejor informadas y mas al tanto de la política no negaban hoy que la causa de la paz europea perdía terreno á toda prisa.

Las tropas francesas que procedentes de Méjico están en la Habana no se detendrán allí, pues por un despacho enviado por el cable se ha dicho á La Ronciere que regrese inmediatamente á Francia.

En este momento me dicen que ayer aseguró en el consejo el mariscal Niel que en caso necesario podria presentar en campaña un ejército de 200,000 hombres.

El *Internacional* asegura que el gobierno inglés procede con gran reserva en la cuestión del Luxemburgo, y que los embajadores ingleses en París, Berlin, La Haya y San Petersburgo han recibido orden de no tratar de esta cuestión.

El campamento de Chalons (si se organiza) lo mandará este año el mariscal Forey.

Bajo el título de *Cuestion de Luxemburgo*, dice la *Patrie* lo siguiente:

«Desde hace dos dias, trátase en correspondencias acogidas con demasiada facilidad en París de medidas militares tomadas por el gobierno prusiano. Háblase de levas extraordinarias y de gran movimiento de tropas. Estas noticias son completamente inexactas, y así podemos afirmarlo con referencia á despachos particulares de Berlin. Podemos añadir, que alarmado por estos rumores que evidentemente circulan con objeto de alarmar, la opinión pública tanto en Francia como en Alemania ha hecho espontáneamente esplicitas declaraciones sobre este punto al gabinete de las Tullerías.»

INGLATERRA.—El gobierno inglés ha anunciado en la cámara de los Comunes que va á presentar un proyecto de ley para reglamentar la importacion del ganado extranjero en el Reino Unido.

El Sr. Disraeli ha presentado los presupuestos á las cámaras, anunciando un sobrante de libras esterlinas 1.200.000. Los ingresos durante el año se elevan á 69.710.000 libras, resultando un aumento de 2.241.000 libras, procedentes del mayor consumo del tabaco, de la azúcar, de la cerveza y de los licorosos espirituosos. Los gastos as-

cienden á 68.134.000 libras. El Sr. Disraeli propone á la cámara emplear el sobrante en convertir 24.000.000 de libras de deuda pública en rentas que espiren en 1885. Esta operacion exigirá libras 750.000. Propone tambien reducir los impuestos sobre los seguros marítimos á 3 por 100, salvo el caso en que el seguro á término se haga por mas de seis meses.

Londres 5.—El representante de Inglaterra en La Haya ha informado ayer á su gobierno de que el rey de Holanda ha roto las negociaciones relativas á la cesion del Luxemburgo á fin de prevenir las complicaciones internacionales que puedan surgir con motivo de esta cesion.

Ya es positivo que Rusia ha cedido sus posesiones en América á los Estados-Unidos, mediante una cantidad en metálico. Esta noticia ha causado viva sencion en Londres. El gobierno británico no tenia ni la menor sospecha de las negociaciones que se habian entablado entre Rusia y los Estados-Unidos para este asunto en virtud del cual la situacion política de la América del Norte sufrirá evidentemente modificaciones importantes que pudieran impedir la formacion de la confederacion de colonias inglesas en América.

Acaban de venderse en Londres los famosos diamantes del principe de Esterhazy. Esta venta ha producido cerca de ocho millones de reales. Figuraban en esta venta las insignias del Toison de Oro austriaco que han sido adjudicadas por 40.000 duros.

Los periódicos de Londres publican despachos de Irlanda, en los que se dice que los fenianos continúan en campaña en los distritos montañosos del Sud de la isla. Una columna volante de tropas inglesas enviadas en persecucion de los insurrectos, encontró una banda de fenianos cerca de Mitchell Towa, en el condado de Cork, teniendo con ella un largo combate dentro de un bosque. Tres insurrectos cayeron prisioneros, uno de los cuales, que era rico labrador del distrito de Jonghal, ha muerto á causa de sus heridas. Otro de los prisioneros es el capitán Mac-Cluse, por cuya prision se habia ofrecido 1.000 duros. Este capitán tambien estaba herido. No se prevé que termine pronto la lucha contra los fenianos, pero tampoco están estos en condiciones de esperar el triunfo, contando solo con la ayuda de los irlandeses avicinados en los Estados Unidos.

AUSTRIA.—La *Gaceta de Viena*, á propósito de las noticias dadas por los periódicos sobre el estado de las negociaciones comerciales entre Austria é Italia, dice que no se debe renunciar á la esperanza de una conclusion favorable.

PRUSIA.—La *Gaceta de la Bolsa*, de Berlin, pretende saber que el Sr. Benedetti en una reciente entrevista que ha tenido con el ministro de Negocios extranjeros prusiano, conde de Bismark, le ha manifestado el deseo y la esperanza del emperador Napoleon de recibir en París con motivo de la Exposicion á los montañas y especialmente al rey Guillermo para resolver por medio de esplicaciones personales y de un modo eficaz las cuestiones existentes.

Créese que los trabajos del Parlamento de la Confederacion del Norte habrán terminado antes

de las fiestas de Pascua, y que las cámaras prusianas que se han reservado el derecho de sancionar la Constitucion de la Confederacion del Norte, se convocarán durante el mes de mayo.

El gobierno de Berlin ha determinado canalizar el rio Sarse hasta Sarselonis.

El empréstito prusiano de 30 millones de thalers se contratará al tipo de cinco y medio por ciento.

Dicen de Berlin que la idea de someter el arreglo de la cuestion de Luxemburgo á las deliberaciones y decisiones de un Congreso europeo gana cada dia mas terreno en las regiones oficiales de la capital prusiana.

ITALIA.—El Senado italiano ha empezado á examinar el proceso del almirante Persano.

ESTADOS UNIDOS.—Dice la *Crónica* de Nueva York:

«Los juaristas se han apoderado de 374,000 pesos de la caja particular del mariscal Bazaine. Nosotros habiamos leído la noticia en muchos periódicos y por consideraciones fáciles de presumir no la habiamos copiado, hasta verla con carácter de positiva en el *Courrier de Etats-Unis*, que la reproduce.»

ALEMANIA.—Las tropas del gran ducado de Hesse y las de Baden no se confundirán con las prusianas, sino que reunidas formarán el 13 cuerpo del ejército federal alemán.

Se preparan en Baviera demostraciones públicas á propósito de la cuestion de Luxemburgo, demostraciones que tienen por objeto animar á Prusia á rechazar toda demanda de cesion de territorio alemán.

La *Gaceta de Alemania del Norte* dice en su número del 4 de abril: «En lo que concierne á la cuestion del Luxemburgo la agitacion de estos últimos dias se ha calmado algo, aunque rumores alarmantes, pero sin fundamento, procuran mantenerla. Entretanto, las últimas noticias de París y de la Haya tienen muy diferente carácter que las anteriores. Sábese de un modo cierto que las negociaciones se han suspendido provisionalmente, no pudiéndose olvidar que la cuestion de Luxemburgo tiene un carácter europeo, puesto que muchas grandes potencias garantizaron los tratados relativos á este ducado. Debe esperarse que la interrupcion de las negociaciones haga terminar todas las gestiones particulares sobre este asunto, y que por un acuerdo amistoso se arregle finalmente de un modo satisfactorio para Alemania y para Prusia.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 7.—Las cartas de Londres dicen que España ha propuesto someter al arbitraje de la Francia sus diferencias pendientes con Inglaterra.

Florenca 6.—La combinacion ministerial Menabrea ha fracasado.

El señor Ratazzi, que debia ocupar una cartera en el nuevo gabinete, ha sido encargado de formarle y presidirle.

Atenas 7.—Ricciotti Garibaldi ha vuelto á Italia con 150 de sus compañeros, habiendo cesado el arribo de voluntarios.

—¡Por la última vez! exclamó él, ¡Oh, no, no!., ¡No te dejes llevar de tales ideas! ¡Eres muy joven, muy bella, muy amada para pensar en la muerte! Te asustas sin motivo de tu estado, que no tiene nada de grave. Cuando estés restablecida...

—Sabes bien que no me restableceré, Gustavo... ¡Pero cómo has cambiado: tú también!... Estás delgado... tus ojos están hinchados como si hubieras pasado muchas noches sin dormir.

Gustavo llevó la mano de María á sus labios y guardó silencio.

—Es necesario que te consueles, amigo mio, continuó la joven comprendiendo el profundo dolor que ocultaba aquel silencio... Lejos de mirar la muerte con miedo yo la considero como un bien para los dos.

—¡Para los dos!

—Sí, Gustavo, y quizá es este pensamiento el que hace que me resigne tan fácilmente á la voluntad del cielo. Desde que estoy enferma me parece que mis ideas son mas elevadas. He reflexionado en muchas cosas. Pensando en el porvenir, considerando la diferencia de nuestras posiciones en el mundo, he comprendido cuántas penas nos preparaba este amor que hasta ahora nos ha hecho tan dichosos... Yo te hubiera amado siempre... ¡oh, sí, siempre!... pero tú...

—Oye, María, interrumpió el joven con viveza, no sé lo que el porvenir nos reserva; pero te juro

esta tarde se te ha puesto en la cabeza levantarse y salir de la alcoba. De buena ó mala gana me ha sido preciso ceder á sus caprichos. Habia empezado ya á vestirse sola. Esto le ha valido un desmayo que ha durado mas de una hora... Os suplico que la regañeis bien fuerte por sus imprudencias, que nos hacen desesperar á todos.

La pobre mujer tenia las lágrimas en los ojos al hablar así.

—Sabes bien, mamá, que el doctor ha dicho esta mañana que me dejen hacer lo que quiera, replicó María. Esto me hace recordar que me ha permitido tambien comer algunas frutas. Si fueras tan buena que mandarás hacerme cojer melocotones, los ofreceríamos á Mr. Gustavo.

Una elocuente mirada de María detuvo el ademan que iba á hacer Gustavo para rehusar.

—Mr. de Kermaes me acompañará entretanto, añadió María. Vé, te lo suplico.

La pobre madre dudó un momento, y concluyó por ceder. Cuando los dos amantes estuvieron solos, María cogió la mano de Gustavo entre las suyas.

—¡Por qué os habeis levantado hoy, María? le dijo él. En el momento en que empezais á restableceros ¡responeros así á una recaída!

—Quería veros, Gustavo, respondió ella con acento de inefable ternura. Me hubiera sido muy penoso morir sin daros un adiós... ¡Oh! no trateis de ilusionarme, amigo mio, sé que mi estado es

árbol, entregado á su tristeza y abismado en un anonadamiento físico y moral, del que hubiera querido no salir jamás!

Un dia al llegar á Kervohr, quedó sorprendido de encontrar á María medio acostada en una gran butaca que Mad. de Kermaes habia enviado del castillo. ¡Cuánto habia cambiado la joven! Nadie en el mundo podria esplicar la punzante emocion que experimentó Gustavo al ver su palidez, sus demacradas mejillas, sus facciones ahuecadas por el sufrimiento. Se hubiera creído una sombra pronta á desvanecerse. Parecia toda su vida reconcentrada en sus grandes ojos azules orlados de negro. Estos parecian de un grandor extraordinario y daban una singular expresion á su fisonomía.

Kermaes hizo un esfuerzo sobre sí mismo para disimular el dolor que acababa de atravesar su corazon como una puñalada; pero la joven habia adivinado ya su pensamiento, al que respondió con la dulce resignacion de su sonrisa.

—Me encontras muy cambiada, ¿verdad, monsieur Gustavo? dijo tendiendo su pequeña mano que cayó sin fuerza sobre la del joven.

Gustavo trató de sonreír y tomar un aire tranquilo para responderla, pero se ahogaba... hubiera dado diez años de su vida por poder llorar con libertad.

—¡Ah! Mr. Gustavo, dijo Mad. Cozic; ayúdame á regañar á esta niña obstinada. Figúraos que

París 7.—El periódico *Le Temps*, discutiendo los motivos de baja de todos los valores en la Bolsa de París, menciona con toda reserva el rumor de que el general Mac-Mahon había recibido orden telegráfica de volver inmediatamente a París.

Segun otros rumores, una nota relativa á la fortaleza de Luxemburgo ha sido expedida ayer para Berlín.

Flores 7.—El rey, al recibir el mensaje de la Cámara, dijo que había encargado á Ratazzi formar un ministerio de conciliación; añade que la mas grave cuestion actual era la de Hacienda, y que su gravedad es tanta, que ha venido á ser el objeto especial de sus meditaciones.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE ABRIL.

Mendicidad.

Muchos horrores y abominaciones tiene el hombre que contemplar cuando quiera conocer la historia de la humanidad en determinadas épocas, relativamente á la indigencia y el infortunio; porque la caridad fué desconocida hasta la aparición del Cristianismo, no existiendo antes sino la tortura, la ignominia y la muerte; este era el galardón que aquella sociedad prometía al anciano abrumado por los años, y al que la naturaleza ó el trabajo habían privado de los medios propios para adquirir el sustento. Y no puede decirse que, sentimientos tan inhumanos fuesen exclusivos de ciertos Estados, sino que el mal fué general. En la isla de Trapobana se señalaban por las leyes límites á la vida; de modo que solo se podía vivir un tiempo determinado, pasado el cual estaban todos obligados á tenderse sobre una yerba venenosa que les causaba infaliblemente la muerte.

Los Mesagetas, pueblos de la Escitia, podían matar á sus padres cuando eran ancianos. En Esparta arrojaban en un precipicio á los niños que al nacer parecían débiles ó mal formados. Mas entre todos los pueblos antiguos Roma desprecia por sus inhumanos sentimientos; así como en las artes, en la política y en las ciencias se mostró tan superior á los demás allí la ley solamente obligaba á los padres á alimentar á los hijos varones y á la primera de sus hijas, y les daba facultad para matar los hijos mal configurados: la suerte del esclavo era peor aun que la de los animales; cuando eran ancianos ó inútiles para el trabajo, y cuando estaban enfermos, se les abandonaba en una isla del Tiber para que allí se muriesen de hambre.

Este era el porvenir del infortunio cuando apareció el Cristianismo predicando la ley de la fraternidad universal, y acogiendo en sus asilos á los que abandonaba como inútiles la prepotencia y el orgullo, á la manera que puede abandonarse en un campo la bestia para que la coman las fieras. En los ágapes hacían los cristianos sus cuestiones para el socorro de los enfermos y extranjeros, siendo esta costumbre el principio de las donaciones á los templos, cuando á la Iglesia se le permitió adquirir bienes.

El Cristianismo no humilla al indigente por el socorro que le presta; y hace obligatoria la limosna al poderoso, advirtiéndole que no sepa su diestra lo que hace la siniestra, refrenando de este modo el orgullo del rico y del epulon cuando alargan la mano al necesitado. Estas máximas, como inherentes al Cristianismo, con él se aumentaron, y con él van á donde quiera que llega la buena nueva, sin que por esto pueda decirse que á su sombra no se hayan cometido y cometido muchos abusos; por lo que algunos han pretendido oscurecer esta virtud exclusivamente cristiana, y como si fuera alguna teoría científica la llaman *filantropía y beneficencia*. Somos

los primeros en confesar estos abusos, y por lo mismo vamos á indicarlos; mas antes debemos hacer mención del verdadero pobre, del vergonzante, del pobre de Jesucristo.

Suele suceder que, apenas desaparece con la muerte alguno de los cónyuges, tiene el que le sobrevive que abandonar el hogar cuando no cuenta con otros recursos que los del trabajo; aun no frio el cadáver, ya empiezan los hijos á disputarse el mezuquino haber de la casa mortuoria, haciendo con su padre ó madre lo mismo que ellos, hijos en otro tiempo, hicieron con los suyos. Mermados sus recursos, véense obligados á cerrar la casa para pedir una limosna; si aun sirven para el trabajo encuentran cabida con alguno de sus hijos, que los recoge á veces no con el laudable objeto de ejercer en ellos la piedad filial, sino para explotar sus fuerzas algunos años mas, sin otro estipendio que la comida, y algunos cuartos muy regañados; todo lo sufren por la ilusoria esperanza de que los alimentarán en la vejez.

Cuando llega tan triste período se ve el anciano en el caso de acudir á la caridad pública, extremo para él siempre temido, y al que forzosamente se ve condenado; entonces empieza á conocer lo angustioso de su situación, ignora cuál ha de ser su albergue nocturno, gime y se aflige y suspira; impelido por la necesidad, salva el dintel de su puerta, mas la vergüenza le vuelve á casa; sale de nuevo, y segunda vez vuelve á entrar, hasta que maquinalmente penetra en una senda donde le esperan nuevas fatigas. Deposita la limosna en un saquillo que de intento adquirió para poderle ocultar cuando el rubor cubre su frente; pasa por delante de sus antiguos conocidos sobreescitado y medroso, cual si hubiera perpetrado un crimen, sin osar pedirles una limosna; mas llega un tiempo en que su condicion se va sabiendo, y él, conformándose algo mas con ella, soporta un estado de vida tan precario y bochornoso.

Este es el verdadero pobre digno de escitar la compasion y de recibir los auxilios de las almas piadosas. Pero viene á compartir con él el fruto de la caridad, mejor dicho, ultraja la pobreza, el mendigo vago y errante, escoria de la sociedad y parásito de la misma, cuyo método de vida trazó muy bien Espronceda con aquellas palabras:

«Todos se ablandan si doliente pido una limosna por amor de Dios.»

Sano y robusto conoce que no es acreedor á la limosna, y por lo mismo aparenta unos miembros contraídos, renquea, se finge ciego, y con esto alucina al público y explota su credulidad; concebidos generalmente en el crimen, viven por lo comun en profano contubernio, y se distinguen por su cetrino rostro y andar en manadas como las fieras. Mientras la gente está en el campo aderezan su comida á la sombra de los árboles, se remiendan y se hacen el espulgo y duermen sin cuidado, haciendo tiempo para que los labradores regresen del campo, porque por herencia ó tradicion saben que en ese tiempo las puertas están cerradas; preséntanse despues con el mayor cinismo á pedir limosna, distribuyéndose con orden admirable por los pueblos para aprovechar las horas de descanso en que permanece el labrador en casa; poseen el catastro mas acabado de las comarcas que recorren, y saben en qué casa dan limosna y en cuál no; en una palabra, hasta el tiempo en que es mas abundante, sus *pequeñuelos* van por otro lado, y se fingen huérfanos, ó se presentan descalzos cuando hace mas frio.

Pero no es esta la única fase que adoptan; ellos son los tahures de nuestras fé-

rias, en ellas venden rosarios y otras menudencias de las que no tienen mas idea sino que para ellos es un objeto de lucro. Por el dia importunan á todo el mundo con su tráfico ó su gritería, y al caer la noche, cuando el campo se despuebla, son el hazme reir de los que allí quedan, juntándose á otros de la misma ralea que cantan y se contonean con no mucho recato, y como por incidencia se aproximan algunas que otras al parecer desconocidas, con la misma librea, y son sus odaliscas, á quienes como en son de burla abrazan, y ellas lo esquivan, el público se rie y ellos se entienden. Concluida la feria levantan el tajo y se esparman por los pueblos inmediatos, volviendo á seguir la antigua ruta.

Contra semejante plaga, demasiado entendida por nuestro país, es contra la que nosotros reclamamos la mas activa, severa é intransigente persecucion, hasta lograr que desaparezca completamente de la faz del pueblo que se deshonra con solo tolerarla dentro de su seno.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin goleta Pepilla, de 205 ts., cap. don

3. Bandrich, de Santiago de Cuba con 307 bocoyes aguardiente caña y 77 cueros á D. C. Sierra. Vapor Apóstol de 119 ts., cap. D. M. Leal, de San Sebastian con tejidos.

Quechemarin Cándida, de 43 ts., cap. D. M. Santamarina, de Castropol con frutas y otros efectos para varios.

Lanchon Natividad, de 12 ts., cap. D. J. Casariego, de Llanes con nueces á D. T. Posada.

Goleta francesa Marie Celestine, de 116 ts., capitán Mr. Ordronneau, de Lorient en lastre para Gijón.

Id. id. Talisman, de 69 ts., cap. Mr. Bernard, de Nantes en id. para Bilbao.

Bergantin Virgen de la Soledad, de 198 ts., capitán D. B. Palliser, de Matanzas y Vigo con 250 cajas azúcar á D. M. G. Corral y 50 id. id. á D. G. R. Parra.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Non-Plus-Ultra, de 130 ts., cap. D. B. Lloimpart, para Sevilla y escalas con 2,130 sacos harina y otros efectos.

Pailebot Jorge Juan, de 19 ts., cap. D. V. Mendez, para Avilés con 450 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Flor de la Mar, de 18 ts., cap. D. R. Salgueiro, para Gijón con 350 sacos harina y otros efectos.

Bergantin Nueva Juliana, de 192 ts., cap. don D. Magadan, para Santiago de Cuba con 2,535 barriles mayores y 200 sacos harina.

Bergantin goleta Paquete de la Guaira, de 110 ts., cap. D. A. Orosolo, para Puerto-Rico con 1,070 barriles mayores, 200 sacos harina y 59 bultos conservas y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL SEGUNDA

y Empresa de navegación á vapor de los Sres. Butler hermanos de Cádiz.

Servicio especial de los vapores Apóstol, Buenaventura, Capricho, Amalia, Monarca, Non-plus ultra y Perseverancia entre Santander, Cádiz y Sevilla.

Tarifa combinada de reexpedición núm. 1.

PEQUEÑA VELOCIDAD.

TRASPORTE DE TRIGOS Y HARINAS DE CASTILLA CON DESTINO Á CÁDIZ Y SEVILLA.

Santander 1.º de Abril de 1867.

La Compañía del ferro-carril de Isabel II y la Empresa de vapores de Butler hermanos, deseando facilitar al comercio un nuevo medio de trasportar los trigos y harinas de Castilla á los puertos de Cádiz y Sevilla, han establecido de comun acuerdo la presente tarifa de reexpedición que empezará á regir desde el dia 10 del corriente.

DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS.

TRIGOS Ó HARINAS EN SACOS.

Precio por tonelada de 1,000 kilogramos.

DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES Á LOS PUERTOS DEL FRENTE.

	Cádiz y Sevilla	
	Rs.	Cs.
Alar.....	188	»
Herrera.....	192	»
Espinosa.....	195	»
Osorno.....	199	»
Cabañas.....	199	»
Marcilla.....	202	»
Frómista, Piña.....	203	»
Amusco.....	208	»
Monzon.....	211	»
Husillos.....	212	»
Venta de Baños, Palencia.....	217	»
Aguilarejo, Dueñas.....	227	»
Cabezon.....	229	»
Viana, Valladolid.....	235	»
Balbases.....	237	»
Estepar.....	239	»
Burgos.....	239	»

AVISO IMPORTANTE.

Cuando las expediciones se hagan en porte á pagar en los puntos de Cádiz ó Sevilla, los precios arriba indicados se aumentarán con un 3 por 100 por gastos de recaudacion, comision, giro, etc. Para hacerlas en porte pagado de otras Estaciones que la de Alar y hasta nueva determinacion, será preciso entenderse previamente con el Jefe de Esplotacion del ferro-carril de Isabel II en Santander.

CONDICIONES DE APLICACION.

- Los precios arriba indicados comprenden todos los gastos de transporte desde la Estacion espedidora hasta el punto de su definitivo destino, incluso los de trasbordo y embarque en Santander, guías y seguro marítimo, hasta la entrega al costado de los vapores, en los puertos de Cádiz ó Sevilla.
- En caso de riesgo marítimo, la Empresa de Butler Hermanos quedará exenta de toda responsabilidad, entregando la Póliza del seguro al Consignatario, á cuyo cargo quedará la reclamacion y cobranza del importe del siniestro de la Compañía aseguradora.
- Las condiciones del transporte de estas mercancías serán, para las que procedan de la Estacion de Alar, las que establece la tarifa general de la línea de Isabel II, y para las procedentes de las Estaciones del Norte, la establecida en la tarifa especial N. Y. núm. 2, cuya aplicacion deberán pedir los remitentes en sus notas de expedición. En este último caso, el minimum de cada remesa deberá ser de 8,000 kilogramos. Para el transporte marítimo las que establecen los conocimientos de esta Empresa de vapores.
- A menos de que el tiempo no lo impida, los vapores de Butler Hermanos harán ordinariamente cuatro viajes al mes, del puerto de Santander á los de Cádiz y Sevilla.
- En caso de una gran afluencia de mercancías, la Compañía de Isabel II se reserva el derecho de hacer la reexpedición por cualquiera otra Empresa de vapores á los mismos precios y condiciones.
- Los remitentes que quieran expedir con arreglo á esta tarifa, deberán entregar sus mercancías en cualquiera de las Estaciones designadas en ella, consignándolas al Jefe de Esplotacion en Santander para reexpedir á D. en Cádiz ó Sevilla.
- Los conocimientos de embarque, se remitirán directamente por el correo por el Jefe de Esplotacion al Consignatario, á menos que el remitente prefiera que se le envíen á él mismo, en cuyo caso habrá de pedirlo por medio de una carta al hacer la expedición.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			PRECIOS.			PRECIOS.		
Clases.	Estaciones.	Tren n.º.	Clases.	Estaciones.	Tren n.º.	Clases.	Estaciones.	Tren n.º.
1.ª	Santander.	1	1.ª	Santander.	1	1.ª	Santander.	1
2.ª	Boo.	2	2.ª	Boo.	2	2.ª	Boo.	2
3.ª	Guzmán.	3	3.ª	Guzmán.	3	3.ª	Guzmán.	3
4.ª	Renedo.	4	4.ª	Renedo.	4	4.ª	Renedo.	4
5.ª	Torrealevega.	5	5.ª	Torrealevega.	5	5.ª	Torrealevega.	5
6.ª	Los Caldas.	6	6.ª	Los Caldas.	6	6.ª	Los Caldas.	6
7.ª	Los Corrales.	7	7.ª	Los Corrales.	7	7.ª	Los Corrales.	7
8.ª	Las Fraguas.	8	8.ª	Las Fraguas.	8	8.ª	Las Fraguas.	8
9.ª	Santa Cruz.	9	9.ª	Santa Cruz.	9	9.ª	Santa Cruz.	9
10.ª	Porto.	10	10.ª	Porto.	10	10.ª	Porto.	10
11.ª	Montabiz.	11	11.ª	Montabiz.	11	11.ª	Montabiz.	11
12.ª	Pesquera.	12	12.ª	Pesquera.	12	12.ª	Pesquera.	12
13.ª	Santander.	13	13.ª	Santander.	13	13.ª	Santander.	13
14.ª	Reinosa.	14	14.ª	Reinosa.	14	14.ª	Reinosa.	14
15.ª	Pozazal.	15	15.ª	Pozazal.	15	15.ª	Pozazal.	15
16.ª	Mataporquera.	16	16.ª	Mataporquera.	16	16.ª	Mataporquera.	16
17.ª	Barbeana.	17	17.ª	Barbeana.	17	17.ª	Barbeana.	17
18.ª	Porto.	18	18.ª	Porto.	18	18.ª	Porto.	18
19.ª	Santa Cruz.	19	19.ª	Santa Cruz.	19	19.ª	Santa Cruz.	19
20.ª	Las Fraguas.	20	20.ª	Las Fraguas.	20	20.ª	Las Fraguas.	20
21.ª	Los Corrales.	21	21.ª	Los Corrales.	21	21.ª	Los Corrales.	21
22.ª	Las Caldas.	22	22.ª	Las Caldas.	22	22.ª	Las Caldas.	22
23.ª	Torrealevega.	23	23.ª	Torrealevega.	23	23.ª	Torrealevega.	23
24.ª	Renedo.	24	24.ª	Renedo.	24	24.ª	Renedo.	24
25.ª	Guzmán.	25	25.ª	Guzmán.	25	25.ª	Guzmán.	25
26.ª	Boo.	26	26.ª	Boo.	26	26.ª	Boo.	26
27.ª	Santander.	27	27.ª	Santander.	27	27.ª	Santander.	27
28.ª	Reinosa.	28	28.ª	Reinosa.	28	28.ª	Reinosa.	28
29.ª	Pozazal.	29	29.ª	Pozazal.	29	29.ª	Pozazal.	29
30.ª	Mataporquera.	30	30.ª	Mataporquera.	30	30.ª	Mataporquera.	30
31.ª	Barbeana.	31	31.ª	Barbeana.	31	31.ª	Barbeana.	31
32.ª	Porto.	32	32.ª	Porto.	32	32.ª	Porto.	32
33.ª	Santa Cruz.	33	33.ª	Santa Cruz.	33	33.ª	Santa Cruz.	33
34.ª	Las Fraguas.	34	34.ª	Las Fraguas.	34	34.ª	Las Fraguas.	34
35.ª	Los Corrales.	35	35.ª	Los Corrales.	35	35.ª	Los Corrales.	35
36.ª	Las Caldas.	36	36.ª	Las Caldas.	36	36.ª	Las Caldas.	36
37.ª	Torrealevega.	37	37.ª	Torrealevega.	37	37.ª	Torrealevega.	37
38.ª	Renedo.	38	38.ª	Renedo.	38	38.ª	Renedo.	38
39.ª	Guzmán.	39	39.ª	Guzmán.	39	39.ª	Guzmán.	39
40.ª	Boo.	40	40.ª	Boo.	40	40.ª	Boo.	40
41.ª	Santander.	41	41.ª	Santander.	41	41.ª	Santander.	41
42.ª	Reinosa.	42	42.ª	Reinosa.	42	42.ª	Reinosa.	42
43.ª	Pozazal.	43	43.ª	Pozazal.	43	43.ª	Pozazal.	43
44.ª	Mataporquera.	44	44.ª	Mataporquera.	44	44.ª	Mataporquera.	44
45.ª	Barbeana.	45	45.ª	Barbeana.	45	45.ª	Barbeana.	45
46.ª	Porto.	46	46.ª	Porto.	46	46.ª	Porto.	46
47.ª	Santa Cruz.	47	47.ª	Santa Cruz.	47	47.ª	Santa Cruz.	47
48.ª	Las Fraguas.	48	48.ª	Las Fraguas.	48	48.ª	Las Fraguas.	48
49.ª	Los Corrales.	49	49.ª	Los Corrales.	49	49.ª	Los Corrales.	49
50.ª	Las Caldas.	50	50.ª	Las Caldas.	50	50.ª	Las Caldas.	50
51.ª	Torrealevega.	51	51.ª	Torrealevega.	51	51.ª	Torrealevega.	51
52.ª	Renedo.	52	52.ª	Renedo.	52	52.ª	Renedo.	52
53.ª	Guzmán.	53	53.ª	Guzmán.	53	53.ª	Guzmán.	53
54.ª	Boo.	54	54.ª	Boo.	54	54.ª	Boo.	54
55.ª	Santander.	55	55.ª	Santander.	55	55.ª	Santander.	55
56.ª	Reinosa.	56	56.ª	Reinosa.	56	56.ª	Reinosa.	56
57.ª	Pozazal.	57	57.ª	Pozazal.	57	57.ª	Pozazal.	57
58.ª	Mataporquera.	58	58.ª	Mataporquera.	58	58.ª	Mataporquera.	58
59.ª	Barbeana.	59	59.ª	Barbeana.	59	59.ª	Barbeana.	59
60.ª	Porto.	60	60.ª	Porto.	60	60.ª	Porto.	60
61.ª	Santa Cruz.	61	61.ª	Santa Cruz.	61	61.ª	Santa Cruz.	61
62.ª	Las Fraguas.	62	62.ª	Las Fraguas.	62	62.ª	Las Fraguas.	62
63.ª	Los Corrales.	63	63.ª	Los Corrales.	63	63.ª	Los Corrales.	63
64.ª	Las Caldas.	64	64.ª	Las Caldas.	64	64.ª	Las Caldas.	64
65.ª	Torrealevega.	65	65.ª	Torrealevega.	65	65.ª	Torrealevega.	65
66.ª	Renedo.	66	66.ª	Renedo.	66	66.ª	Renedo.	66
67.ª	Guzmán.	67	67.ª	Guzmán.	67	67.ª	Guzmán.	67
68.ª	Boo.	68	68.ª	Boo.	68	68.ª	Boo.	68
69.ª	Santander.	69	69.ª	Santander.	69	69.ª	Santander.	69
70.ª	Reinosa.	70	70.ª	Reinosa.	70	70.ª	Reinosa.	70
71.ª	Pozazal.	71	71.ª	Pozazal.	71	71.ª	Pozazal.	71
72.ª	Mataporquera.	72	72.ª	Mataporquera.	72	72.ª	Mataporquera.	72
73.ª	Barbeana.	73	73.ª	Barbeana.	73	73.ª	Barbeana.	73
74.ª	Porto.	74	74.ª	Porto.	74	74.ª	Porto.	74
75.ª	Santa Cruz.	75	75.ª	Santa Cruz.	75	75.ª	Santa Cruz.	75
76.ª	Las Fraguas.	76	76.ª	Las Fraguas.	76	76.ª	Las Fraguas.	76
77.ª	Los Corrales.	77	77.ª	Los Corrales.	77	77.ª	Los Corrales.	77
78.ª	Las Caldas.	78	78.ª	Las Caldas.	78	78.ª	Las Caldas.	78
79.ª	Torrealevega.	79	79.ª	Torrealevega.	79	79.ª	Torrealevega.	79
80.ª	Renedo.	80	80.ª	Renedo.	80	80.ª	Renedo.	80
81.ª	Guzmán.	81	81.ª	Guzmán.	81	81.ª	Guzmán.	81
82.ª	Boo.	82	82.ª	Boo.	82	82.ª	Boo.	82
83.ª	Santander.	83	83.ª	Santander.	83	83.ª	Santander.	83
84.ª	Reinosa.	84	84.ª	Reinosa.	84	84.ª	Reinosa.	84
85.ª	Pozazal.	85	85.ª	Pozazal.	85	85.ª	Pozazal.	85
86.ª	Mataporquera.	86	86.ª	Mataporquera.	86	86.ª	Mataporquera.	86
87.ª	Barbeana.	87	87.ª	Barbeana.	87	87.ª	Barbeana.	87
88.ª	Porto.	88	88.ª	Porto.	88	88.ª	Porto.	88
89.ª	Santa Cruz.	89	89.ª	Santa Cruz.	89	89.ª	Santa Cruz.	89
90.ª	Las Fraguas.	90	90.ª	Las Fraguas.	90	90.ª	Las Fraguas.	90
91.ª	Los Corrales.	91	91.ª	Los Corrales.	91	91.ª	Los Corrales.	91
92.ª	Las Caldas.	92	92.ª	Las Caldas.	92	92.ª	Las Caldas.	92
93.ª	Torrealevega.	93	93.ª	Torrealevega.	93	93.ª	Torrealevega.	93
94.ª	Renedo.	94	94.ª	Renedo.	94	94.ª	Renedo.	94
95.ª	Guzmán.	95	95.ª	Guzmán.	95	95.ª	Guzmán.	95
96.ª	Boo.	96	96.ª	Boo.	96	96.ª	Boo.	96
97.ª	Santander.	97	97.ª	Santander.	97	97.ª	Santander.	97
98.ª	Reinosa.	98	98.ª	Reinosa.	98	98.ª	Reinosa.	98
99.ª	Pozazal.	99	99.ª	Pozazal.	99	99.ª	Pozazal.	99
100.ª	Mataporquera.	100	100.ª	Mataporquera.	100	100.ª	Mataporquera.	100

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
1.ª	8 45	Reinosa	7 10 8 30
2.ª	1 29	Valladolid	9 35 9 55
3.ª	3 48	Medina	11 14 11 32
4.ª	6 48	Madrid	7 30 M.
5.ª	7 11	Palencia (Norte)	

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
1.ª	8 30	Palencia (Noroeste)	8 21 8 40
2.ª	4 21	Alar	11 25 11 52
3.ª	6 51	Valladolid	11 49 12 19
4.ª	7 11	Reinosa	5 47 T.
5.ª	8 13	Palencia (Norte)	

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. M. el Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana, y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander, y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 33, 34, 35 y 36, que tratan de la Merindad de Saldaña y empieza la de Asturias de Santillana. 117

calidad. En la misma hay gran surtido de conservas de varias clases y otros muchos mas artículos a precios arreglados. 6a1

AVISO!!

ESPOSICION DE PARÍS.

MAGNIFICAS

MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL.

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill, tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

Barcelona.—Sres. G. Miró y Forés, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura García de la R. villa.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo, San Sebastián.—Sr. D. Gabino Muga. 78a5

ROB. BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo, con la firma del doctor Graudeau de St. Gervais, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Graudeau de St. Gervais, París, 12, rue Richer. 10-20

Venta de Eucaliptus globulus.

Las personas que desean adquirir este árbol, pueden dirigirse al que suscribe, el cual los tiene de venta a los precios siguientes en esta villa. Se advierte que los pedidos se deberán hacer con urgencia, no tanto por lo adelantada que está la estación, sino por el corto número que se tiene disponible, estando ya comprometidos la mayor parte.

Precio de cada planton 12 rs. Id. id. en un tiesto, 12 1/2 rs.

Tomando por valor de mas de 100 rs. se abonará el cinco por ciento.

Torrealevega.—José Saiz Quijano. 6-3

Intercomunicación para los médicos.

El Sirop del doctor Ferrer cura catarrros, tos, las braca irritaciones, nerviosas de las bronquias, y todos los afecciones del sistema respiratorio.

Doctor CASALE, calle Vivienne, 16, París.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.

En Santander,